



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: GASTOS GUZMAN ALICIA MABEL - ABRIL 2025

VISTO:

El requerimiento presentado por parte de la Secretaria Académica de la Facultad de Lenguas, donde se solicita la compra de almuerzo para docentes de las secciones de inglés y español que tomaran exámenes finales del Ciclo de Nivelación los días 1 y 3 de abril, , y la decisión de afrontar dichos gastos con Recursos Propios.

Y CONSIDERANDO:

Las Ordenanzas N° 05/13 y su modificatoria N° 07/2021, y
RESOL-2024-71-E-UNC-SGI#AGI

Las reglamentaciones vigentes,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO N° 1: Avalar el pago de la factura: FAC C 00001-00000023 con fecha 31 de marzo del corriente año a favor de la firma "GUZMAN ALICIA MABEL" CUIT: 27-23108336-2, en concepto de compra de empanadas para docentes que participan los días 01 y 03 de abril de la toma de exámenes finales del ciclo de nivelación, por un total de pesos setenta y tres mil quinientos con 00/100 (\$73.500,00).

ARTÍCULO N° 2: Comunicar y dar forma.

